

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, ó contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, proceda á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

13069

AGUILERA FERNANDEZ, Antonio; hijo de Francisco y Rosalía, natural de Almería, de estado casado, profesión pintor, de cincuenta y un años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Almería. 12868

13070

ALOÁNTARA ORUZ, Elías; natural de Tabernas, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia provincial de Almería, apercibido que de no verificarse le parará el perjuicio que hubiere lugar. 12889

13071

ALONSO BARÓN, Nicolás; hijo de Eustaquio é Isabel, natural de Villarejo de Salvanes (Madrid), de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y siete años, estatura alta, pelo canoso, ojos azules, nariz regular, color del rostro bueno; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de San Hormenegildo, número 24, tercero, centro; procesado por atentado; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del Distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Fermín Suárez. 12803

13072

ALONSO TELLO, Ignacio; hijo de Marcellino y Paula, natural de Tornadizo, de estado casado, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sequeros, para ser indagado en causa que se le sigue sobre disparo de arma de fuego á Vicente Garrido Morcel. 12831

13073

ALVAREZ ALVAREZ, Jesús; de estado casado, profesión empleado, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Oviedo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo. 12812

13074

AMORES SANCHEZ, Antonio; que también dijo llamarse Carlos Solís Jurado, natural de Sevilla, hijo de Manuel y Juana, estado soltero, profesión albañil, de

dieciocho años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Santa Lucía, número 17; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Utrera. 12898

13075

ANSELMO, El Torremano; quinquillero ambulante; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de León, en término de diez días, al objeto de notificarle auto de procesamiento, recibirle indagatoria y constituirse en prisión, decretada en causa que se le sigue por robo de caballerías; apercibido que, de no verificarse en dicho término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 12991

13076

BALLESTÉ SEGURA, Simón (s) Guimera; hijo de José y Magdalena, natural de Sarreal (Montblanch), estado casado, profesión labrador, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Reus, casa de campo, mas del Médico Sedó; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarragona. 12836

13077

BANERA, Julián (s) Fabián; de veinte años, alto, moreno, de pelo negro, usa bigote, es delgado, viste pobremente; procesado en el sumario 126 de 1913, por sustracción, y contra cuyo individuo se ha dictado auto de prisión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Santa Cruz de Tenerife y Secretaría del Licenciado José López de Soria y Gutiérrez. 12826

13078

BENNINOK, Martín; natural de Holanda, estado casado, profesión del comercio, de veintiocho años; domiciliado últimamente en la calle de Arribán, número 54, primero primera; procesado por estafa en causa número 606 de 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. José María Florensa. 12874

13079

BOVER, Pedro; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Copérnico, 53, torre (San Gervasio); procesado por estafa, sumario 469 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, para notificarle el auto de procesamiento, indagarle y llevar á efecto su prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no se presenta. 12875

13080

CALLE MENACHIO, Julio; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Entadrillada, número 36; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, y Secretaría de D. Manuel Moreno, calle Almirante Apodaca, número 4. 12924

13081

CARDIN SALINAS, Francisco; natural de Madrid, profesión camarero; domiciliado últimamente en esta Corte, calle del Mesón de Paredor, número 27; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Illescas, para prestar indagatoria en causa por estafa. 12895

13082

CARDOSO N., Alfonso; natural de Pará (Brasil), de estado soltero, profesión cal-

derero, de dieciséis á dieciocho años, hijo de Manuel y de María del Rosario; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero. 12910

13083

CARRATALÁ MONTANEZ, Francisco; hijo de Pedro y de Josefa, natural de Calpe, provincia de Alicante, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,685 metros; domiciliado últimamente en Calpe (Alicant.); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Angel Molina Galano, primer Teniente del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, de guarnición en Alicante; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Alicante, 29 de Octubre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Angel Molina. JG—7280

13084

CARRERAS DURAN, Adela; natural de Barcelona, de estado casada, profesión la de su sexo, de cuarenta y dos años; domiciliada últimamente en el barrio de San Juan de Horta; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, como procesada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 12876-77

13085

MARIANO CARBIGNON, Gallego; hijo de Pablo y de Isabel, natural de Gerona, vecindado en Figueras, nació en 24 de Agosto de 1891, de oficio albañil, rotero, estatura 1,622 metros; sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba sin poblar, boca regular, color sano, frente espaciosa (voluntario); procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Quintín, número 47, D. Lorenzo Camps Valdés, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Figueras, 26 de Octubre de 1913.—Lorenzo Camps. JG—7290

13086

EGUILÚ DORSAL, Antonio; natural de Cades (Valle de Híneria), de estado soltero, profesión camarero, de diecinueve años, hijo de Justo y Dolores; domiciliado últimamente en Sevilla, Corredería, número 1; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, Gómez Jaldón, 3, para ampliarle su indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12893

13087

ESTEVE RODRIGO, Juan; natural de Oudizillas, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Oudizillas; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez, Capitán de Infantería de Marina D. José Cardona Jullá, para que comparezca á la causa que por el delito de desertión me hallo instruyendo.—Cartagena, 6 de Noviembre de 1913.—El Capitán, Juez instructor, José Cardona. JM—7288

13088

FENOLJ FOLLANA, Rafael; hijo de Daniel y Adela, de estado soltero, profesión amanuense, de veintidós años; do-

(Continúa en la pág. 641.)

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

RELACION de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por esta Dirección General, durante el mes de Octubre último, por los conceptos que a continuación se expresan.

Número de las inscripciones.	CONCEPTO	PROCEDENCIA	CORPORACIONES	PROVINCIA	CAPITAL — Pesetas.	Recibos á módico por intereses atrasados. — Pesetas.
32.795	Propios	Conversión de resguardos por la tercera parte del 80 por 100 de Propios.....	Ayuntamiento de Losana.....	Soria.....	28,94	>
96	>	>	Idem de Mirabueno.....	Guadalajara.	2.728,83	>
97	>	>	Idem de Callosa de Enzarriá.....	Alicante...	425,87	>
98	>	>	Idem de Illora.....	Granada....	51.047,27	>
99	>	>	Idem de Guajar Faraguit.....	>	3.879,35	>
800	>	>	Idem de Huéscar-Téjar.....	>	1.154,01	>
1	>	>	Idem de Somiedo.....	Oviedo.....	1.174,02	>
2	>	>	Idem de Parrés.....	>	1.272,52	>
3	>	>	Idem de La Vega de Ribadeo.....	>	489,00	>
4	>	>	Idem de Caso.....	>	1.938,40	>
5	>	>	Idem de Boal.....	>	1.568,83	>
6	>	>	Idem de Arbós.....	Tarragona...	2.182,60	>
7	>	>	Idem de Hinojosa del Duque.....	Córdoba....	4.607,05	>
8	>	>	Idem de Bujalance.....	>	2.824,97	>
9	>	>	Idem de Fuencemillán.....	Guadalajara.	4.621,85	>
10	>	>	Idem de Robledo.....	>	1.408,66	>
11	>	>	Idem de Escamilla.....	>	6.416,83	>
12	>	Canje por extravío.....	Idem de La Lama.....	Pontevedra..	1.486,64	216,81
8.109	Beneficencia.....	Resto de otra.....	Patronato de Diego López.....	Sevilla.....	38.799,60	>
10	>	>	Idem de Diego Suárez de Rojas.....	>	11.254,73	>
11	>	>	Idem de Francisco Mendoza.....	>	10.906,60	>
12	>	>	Idem de Juan Esteban Téllez.....	>	6.883,42	>
18	>	>	Idem de Catalina Sánchez.....	>	3.444,01	>
14	>	>	Idem de Felipe Lila.....	>	5.380,90	>
2.556	Instrucción Pública.....	Canje por extravío.....	Escuela de La Lama.....	Pontevedra..	841,34	122,70
57	>	>	Idem de San Martín de Berduicio.....	>	4.129,50	602,38
3.391	Particulares y colectividades intransferibles.....	De títulos al portador.....	Hospital de San Roque de Villalón de Campos.....	Valladolid...	500,00	>
92	>	>	Idem de Nuestra Señora del Rosario, en Briviesca.....	Burgos.....	7.200,00	>
93	>	>	«Los Previsores del Porvenir», Asociación mutua para pensiones vitales á los asociados.....	>	100.000,00	>
94	>	>	Colegio de la Santísima Trinidad, fundado en Cáceres por la Excelentísima Sra. D. ^a Petra Fernández y Fernández Tojo.....	Cáceres.....	193.000,00	>
95	>	>	Asilo de ancianos (San Francisco Javier) de Falces (Navarra) fundación de D. ^a Fausta Clorz, pagándose los intereses en esta Dirección general.....	>	350.000,00	>
96	>	>	Patronato de la fundación benéfica de D. José Escaler de Oliana.....	Lárida.....	37.300,00	>
97	>	>	Fundación de D. ^a Juliana Fernández Gascón, en Almagro.....	Ciudad Real.	43.600,00	>
98	>	>	Idem de Mensgaray (Alava), domiciliándose el pago de intereses en Bilbao.....	>	37.000,00	>
99	>	>	Idem de escuela y pobres de la Riva de Valdehucio.....	Burgos.....	6.309,00	>
400	>	>	Obra pía de D. Gaspar Angulo, en Poza de la Sal.....	>	3.780,00	>
1	>	>	Hospital de la Puebla de Arganzón.....	>	3.154,00	>
2	>	>	Idem de Rubana.....	>	2.524,00	>
3	>	>	Obra pía de D. Pedro Ordóñez en Roa.....	>	1.640,00	>
4	>	>	Hospital de Valluércanes.....	>	1.640,00	>
5	>	>	Fundación por D. Felipe de Ondovilla, en Prado de Villasuso.....	>	1.573,00	>
6	>	>	Idem de escuela y Misiones en Concejero.....	>	1.261,00	>
7	>	>	Hospital de Revilla Vallejera.....	>	1.261,00	>

8		Patronato de Cubo de Bureba.....	1.261,00	
9		Hospital de Roa.....	1.261,00	
10		Idem de Castrogeriz.....	1.261,00	
11		Obras pías de Quintana de los Prados.....	1.261,00	
12		Memorias de D. Bartolomé Martínez, en Gumiel de Hizán.....	1.261,00	
13		Hospital de la Vid de Bureba.....	1.261,00	
14		Obras pías de huérfanas de Covarrubias.....	1.261,00	
15		Idem id. de Gallo en Estepar.....	1.261,00	
16		Idem id. de enseñanza en Puentearenas.....	1.007,00	
17		Idem id. de D. ^a Juana Montoya, en Miranda de Ebro.....	944,00	
18		Idem id. de Cobrejas.....	884,00	
19		Idem id. de Villamórico.....	629,00	
20		Hospital de Trespaderne.....	629,00	
21		Obra pía de enseñanza en Salazar.....	503,00	
22		Idem id. de id. en Orrantía de Mena.....	503,00	
23		Idem id. de D. Francisco Murga, en Castil de Peones.....	503,00	
24		Hospital de Valgazo.....	503,00	
25		Obra pía de D. ^a María Correa de Vilasco, en Bitorado.....	503,00	
26		Idem id. de D. ^a María Pérez, en Aranzo de Salce.....	503,00	
27		Idem id. preceptoría por D. Diego de la Peña, en Cantabrana.....	431,00	
28		Obra benéfica en Sanubién Zarzaguda.....	431,00	
29		Hospital de «El Eterno», en Pradoluengo.....	431,00	
30		Obras pías de enseñanza, en Villaventin y Villalacro.....	368,00	
31		Obra pía de enseñanza, en Quintanilla del Rebollar.....	368,00	
32		Idem id. de Ornillo del Camino.....	368,00	
33		Hospital de Villavandino.....	368,00	
34		Obra pía de D. Juan Vi umbralce, en Castil de Peones.....	368,00	
35		Idem id. titulada de Carraza.....	368,00	
36		Hospital de Castil Delgado.....	368,00	
37		Memorias de D. Juan Alosanz.....	368,00	
38		Idem de D. ^a Ana Palomo.....	368,00	
39		Hospital de Acinas.....	322,00	
40		Idem de Castrillo de Matajudica.....	295,00	
41		Obra pía para pobres en Cantabrana.....	295,00	
42		Hospital de Arenillas de Villadiago.....	295,00	
43		Idem de Grijalba.....	295,00	
44		Idem de Vitoria-Montes de Oca.....	250,00	
45		«Los Previsores del Porvenir», Asociación mutua para pensiones vitalicias á los asociados.....	100.000,00	
46		La misma Asociación.....	100.000,00	
47		Idem.....	100.000,00	
48		Idem.....	100.000,00	
		TOTALES.....	1.390.595,74	941,87

CONVERSIONES

CRÉDITOS AMORTIZADOS	EFFECTOS — Pesetas.	CRÉDITOS EMITIDOS	EFFECTOS — Pesetas.	METÁLICO — Pesetas.
22 títulos de la Duda prospecta al 4 por 100 interior: 11 serie A, números 135.855 á 64 y 853.105; dos serie B, números 38.550 y 147.316; cuatro serie C, números 111.198 á 201; uno serie D, número 3.262; dos serie G, números 28.759 y 126.312; dos serie H, números 20.840 y 41.....	43.600,00	Para su conversión en una inscripción nominativa.....	»	»
30 ídem id. id.: 18 serie A, número 180.177, 275.190 al 33, 333 á 36, 595, 276.453, 314.215 y 46, 592.700, 607.182, 768.232, 770.454, 805.760; uno serie B, número 51.332; cinco serie C, número 64.632, 33, 676 y 77, 713; cuatro serie G, números 53.365 á 68; dos serie H, números 84.643 y 646.....	37.300,00	Idem.....	»	»

ORÉDITOS AMORTIZADOS	EFFECTOS Pesetas.	ORÉDITOS EMITIDOS	EFFECTOS Pesetas.	METÁLICO Pesetas.
Siete títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: cuatro serie A, números 370.746 á 49; dos serie C, números 95.166 y 67; uno serie E, número 32.618	37.000,00	Para su conversión en una inscripción nominativa.....	"	"
Ocho ídem íd. íd.: tres serie A, números 853.287 á 89; una serie B, número 43.831; uno serie C, número 51.925 uno serie D, número 40.211; uno serie E, número 23.653; uno serie H, número 7.920.....	46.700,00	Idem.....	"	"
Dos ídem íd. íd.: serie F, números 9.628 y 22.848.....	100.000,00	Idem.....	"	"
Dos ídem íd. íd.: serie F, números 9.782 y 34.245.....	100.000,00	Idem.....	"	"
Dos ídem íd. íd.: serie F, números 1.844 y 45.....	100.000,00	Idem.....	"	"
Dos ídem íd. íd.: serie F, números 11.790 y 91.....	100.000,00	Idem.....	"	"
Tres ídem íd. íd.: uno serie A, número 51.215; uno serie B, número 9.559; uno serie C, número 14.164.....	8.000,00	Idem.....	"	"
Uno ídem íd. íd. serie G, número 32.020.....	100,00	Un título de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie G, número 127.312.	100,00	"
		Un residuo ídem íd. íd., número 66.251.....	10,00	"
		Un recibo á metálico por intereses atrasados.....	"	31,20
Tres ídem íd. íd.: dos serie A, números 192.462 y 63; uno serie C, número 68.845.....	6.000,00	Para su conversión en una inscripción nominativa.....	"	"
Tres ídem íd. íd.: dos serie A, números 192.464 y 65; uno serie C, número 68.846.....	6.000,00	Idem.....	"	"
Tres ídem íd. íd.: dos serie E, números 9.903 y 47.084; uno serie F, número 17.739.....	100.000,00	Idem.....	"	"
Seis residuos ídem íd. íd.....	1.000,70	Dos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, serie A, números 854.417 y 18.....	1.000,00	"
		Cuatro recibos á metálico por intereses atrasados.....	"	719,28
SUMA TOTAL.....	685.700,70	SUMA TOTAL.....	1.110,00	750,48

AMORTIZACIONES

ORÉDITOS AMORTIZADOS	EFFECTOS Pesetas.	FECHA DE SU AMORTIZACIÓN
Dos títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, serie A, números 168.478; uno serie B, número 252.....	3.000,00	15 Julio 1913.
Un ídem íd. íd., serie A, número 51.572.....	500,00	" Enero 1913.
78 ídem íd. íd.: 59 serie A, números 4.085, 6, 52.022, 65.763, 85.862, 91.447, 93.528, 98.000, 110.761, 3, 5, 8, 115.263, 134.481, 143.142, 868, 9, 146.277, 9, 534, 154.460, 163.035, 166.661 á 65, 169.809, 178.726, 8, 9, 236.652, 237.471, 2, 4, 247.426 á 28, 250.644 á 50, 256.461, 2, 70, 264.894 á 96, 268.821 á 23, 301.181, 6, 303.152, 3, 6; 10 serie B, números 21.941, 28.977, 48.552, 8 á 60, 83.807 á 9, 88.499; cinco serie C, números 59, 26.306, 8, 9, 40.674; uno serie D, número 15.964; uno serie F, número 3.240.....	192.000,00	" Abril 1913.
Un ídem íd. íd., serie A, número 76.705.....	500,00	" Enero 1911.
Un ídem íd. íd., serie C, número 59.663.....	5.000,00	" Octubre 1912.
Un ídem íd. íd., serie C, número 29.961.....	5.000,00	" Enero 1913.
Siete ídem íd. íd.: serie A, números 31.445, 114.746 á 8, 50, 165.121, 2.....	3.500,00	" Julio 1913.
Ocho ídem íd. íd.: cinco serie A, números 88.580, 154.451, 5, 155.777, 236.654; dos serie B, números 88.496, 7; uno serie C, número 74.269.....	12.500,00	" Abril 1913.
Un ídem íd. íd., serie A, número 135.067.....	500,00	" Octubre 1912.
Un ídem íd. íd., serie A, número 146.278.....	500,00	" Abril 1913.
Un ídem íd. íd., serie B, número 87.211.....	2.500,00	" Enero 1913.
Tres ídem íd. íd., serie A, números 107.937 á 39.....	1.500,00	" Abril 1913.
22 ídem íd. íd.: 13 serie A, números 47.195, 6, 57.806, 102.446, 140.987, 211.621, 29, 30, 284.501, 245.616, 7, 305.511, 12, uno serie B, número 95.947; seis serie C, números 52.424, 5, 7, 57.814, 5, 9; dos serie F, números 2.989, 5.782.....	199.000,00	" Octubre 1913.
Seis ídem íd. íd.: cuatro serie A, números 8.995 á 7, 305.519; dos serie B, números 19.100, 34.609.....	7.000,00	"
Dos ídem íd. íd., serie C, números 68.059, 60.....	10.000,00	" Julio 1910.
Tres ídem íd. íd., serie A, números 82.696, 288.812, 13.....	1.500,00	" Enero 1913.

11 ídem íd. íd., serie A, números 62.710, 30.122 & 25.896, 98, 92.494, 520, 237.477, 264.891.	5.500,00
39 ídem íd. íd.: 11 serie A, números 27.508, 30.101 & 8, 141.041, 237.411, 244.481, 245.666, 248.241, 42, 286.952; dos serie B, números 31.610, 71.845;	185.500,00
24 serie C, números 14.351 & 65, 15.131 & 7, 9, 40, 20.521 & 39; uno serie D, número 505; uno serie F, número 2.525.	17.500,00
Dos ídem íd. íd. 4 por 100; uno serie C, número 7.680; uno serie D, número 1.925.	8.500,00
Ocho ídem íd. íd.: siete serie A, números 699, 700, 14.271 & 5; uno serie C, número 5.131.	6.000,00
Tres ídem íd. íd.: dos serie A, números 27.559, 70; uno serie C, número 5.135.	10.500,00
12 ídem íd. íd.: 11 serie A, números 695 & 698, 6.181 & 83, 6.188, 89, 18.448, 9; uno serie C, número 5.135.	1.000,00
Dos ídem íd. íd.: serie A, números 36.571, 72.	1.000,00
Dos ídem íd. íd.: serie A, número 20.512, 19.	500,00
Un ídem íd. íd., serie A, número 21.909.	3.000,00
Seis ídem íd. íd.: serie A, números 23.685 & 90.	628.500,00
Suma total.	

Madrid, 31 de Octubre de 1913.—El Jefe del Negociado, Enrique Ralero.
 Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 29 de Mayo de 1889.
 Madrid, 12 de Noviembre de 1913.—El Director general, Carlos Vergara.

miellado últimamente en Elche; procesado por injurias; comparecerá, en término ocho días, ante el Juzgado de Elche, para indicar ó señalar población ó lugar donde cumplir la condena, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 12887

13689
FERNANDEZ GARCIA, José María, Felipe Merino Alonso y Tomás García Díez, de diecisiete, treinta y siete y veintitrés años, respectivamente, naturales y vecinos de Cofíbal; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Riaño, dentro de diez días, con el fin de constituirse en prisión provisional decretada en causa sobre infracción de la ley de Pesca, bajo apercibimiento que de no verificarlo serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio consiguiente. 12818

13690
FRAILE DOMINGUEZ, Narciso; hijo de Tomás y Cayetana, de Zaratán (Valladolid), de estado casado, profesión cajista, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Eduardo Reyter Harmúa, en el Cuartel de San Fernando, Barcelona (Barcelona).—Barcelona, 28 de Octubre de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Eduardo Reyter. JG—7281

13691
GARCIA RUIZ, Fernando (a) Sabino; natural de Vélez Rubio, de estado casado, profesión molinero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Vélez Rubio; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vélez Rubio, con apercibimiento de que si no lo hiciere será declarado rebelde. 12840

13692
GELABERT Y RIUTORT, Jaime; hijo de Bartolomé y Apolonia, natural de Sinca (Balears), de veinticinco años; procesado en causa sobre juegos prohibidos; domiciliado últimamente en el término de la ciudad de Palma de Mallorca; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral de dicha ciudad, dentro del plazo de diez días, á contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, el objeto de recibirle la declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle los perjuicios á que hubiere lugar. 12813

13693
GOMEZ ORTEGA, Gaudencio (a) Fernán; natural de Valles, partido de Castrojeriz, de estado soltero; profesión jornalero, de veinticuatro años, hijo de Mateo y Petra, de ignorado paradero; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgos, para prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión, por la causa número 111, contra el mismo, apercibiéndolo que, de no comparecer dentro de dicho término, se lo declarará rebelde. 12880

13694
GONZALEZ CAMPOY, José; hijo de Bartolomé y Antonia, natural de Cuevas, Ayuntamiento de ídem, provincia de Almería, profesión del campo; de veintidós años, estado soltero, estatura 1,703 metros; domiciliado últimamente en Cuevas, provincia de Almería; procesado por

haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente D. Joaquín Polo Moralo, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Cádiz, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Cádiz, 21 de Octubre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Joaquín Polo Moralo. JG—7286

13695
GONZALEZ GUERRERO, Melchor; de treinta y dos años, de estado viudo, profesión jornalero, natural de Lorca; domiciliado últimamente en Lorca (Campoo Blanco); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huércal-Overa, á ser constituido en prisión, por haberlo así acordado en la causa que se le sigue en dicho Juzgado sobre estafa, con el número 20 de 1913. 12894

13696
GRACIA EXPOSITO, Josef; natural de Zaragoza, como procedente de la Inclusa, de estado soltero, profesión quincallero ambulante, de veintinueve años; procesada por robo; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina. 12885

13697
GONZALEZ MORALES, Santiago; de diecinueve años, de estado soltero, profesión tornero en hierro, natural y vecino de Zaragoza, cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Cebreros, en término de diez días, para constituirse en prisión y prestar declaración indagatoria en causa por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12884

13698
GRACIA ORTIZ, Francisco; natural de Orihuela, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Orihuela, partido de Correntías; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Alicante, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 12811

13699
GRANADO RUBIO, Angel; natural de Barco de Avila, de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años, hijo de Alfonso y Antonia; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Amparo, número 20, piso bajo; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte. 12802

13700
HERNANDEZ, José María; conocido por José Nevado Cáceres, hijo de padres desconocidos, natural de Badajoz, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años, de estatura alta, pelo negro, ojos pardos, color moreno, nariz, cara y boca regulares, tiene defectuosa la mano izquierda; domiciliado últimamente en Badajoz, barriada de San Roque; procesado por el delito de hurto en causa número 109 de 1911; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Badajoz, para ser constituido en prisión en la Cárcel del partido y notificarlo el auto dictado por la Audiencia Provincial. 12872

13701
HERNANDEZ RODRIGUEZ, Cirilo; conocido por Cirio, hijo de Fermín y Agustina, natural de Santa Cruz de la Palma

de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, estatura regular, pelo rubio, ojos azules, bigote nascente; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por lesiones; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Santa Cruz de la Palma (Canarias). 12894

13702

HERNANDEZ RODRIGUEZ, *Pedro*; conocido por José, hijo de Fermín y Agustina, natural de Santa Cruz de la Palma, de estado casado, profesión mampostero, de veintiséis años, estatura regular, pelo y bigote rubios y ojos pardos; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por lesiones; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Santa Cruz de la Palma (Canarias). 12822

13703

HERNANDEZ RODRIGUEZ, *Sergio*, conocido por Manuel; hijo de Fermín y de Agustina, natural de Santa Cruz de la Palma, de estado soltero, profesión mariner, de veinticuatro años, estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, con una pequeña cicatriz en la frente sobre la ceja izquierda; domiciliado últimamente en dicha ciudad; procesado por lesiones; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez de instrucción de Santa Cruz de la Palma (Canarias). 12823

13704

IGLESIAS EXPOSITO, *José*; natural de Oviedo, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Oviedo; de estado soltero, profesión relojero; comparecerá, en término de veinte días, ante la Audiencia Provincial de Oviedo. 12864

13705

IGLESIAS GALLARDO, *Antonio*; domiciliado últimamente en Huelva; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Olivenza, para requerirlo en forma al objeto de que manifieste si ratifica ó no su escrito presentado por un Procurador en causa seguida en su contra por hurto, instruida por dicho Juzgado. 12915

13706

JIMENEZ GAROIA, *Tiburcio*; natural de Fresno, de estado casado, profesión herrero, de cuarenta y seis años, vecino que fué de Peñacastillo, hijo de Francisco y de Vicenta; procesado por hurto de hierro; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santander. 12921

13707

JIMENEZ, *Maria del Carmen*; alta, morena, de unos cincuenta años, ojos hundidos, nariz corta y gruesa, boca sumida y larga, con varias manchas blancas en las cejas y manos; domiciliada últimamente en Linares; procesada por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ubeda, á fin de recibirla declaración indagatoria en causa que sobre estafa se sigue contra la misma y otras diligencias, apercibida que de no comparecer será declarada rebelde. 12929

13708

LOPEZ, *Salvador*; de dieciséis años, hijo de Manuel, natural y domiciliado últimamente en San Salvador de la Pinza, Municipio y partido de Sarría; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Sarría (Lugo), á rendir indagatoria y constituirse en prisión en causa sobre disparo y lesiones, apercibido de que si no comparece será declarado rebelde. 12823

13709

LOPEZ DIAZ, *José*; domiciliado últimamente en la calle del Matadero viejo, número 32, de Málaga, de quince años; comparecerá, dentro del término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga, para que responda de los cargos que le resultan de la causa número 134 de 1913, sobre hurto, bajo apercibimiento que de no verificarlo se le declarará rebelde. 12904

13710

LOPEZ SANCHEZ, *Francisco*; hijo de Francisco y de Matilde, natural del Cabo de Gata, de estado casado, profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en el Cabo de Gata; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Almería. 12867

13711

LOPEZ SANCHEZ, *Rafael*; natural de Málaga, profesión jornalero, de diecisiete á dieciocho años, color moreno, pelo negro; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Martos, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 12805

13712

LUQUE ALABAN, *Arcadio*; natural de Barcelona, de estado casado, profesión del comercio, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en esta capital, Rambla de Canalejas, número 2, tercero; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán. 12873

13713

LLAMAZARES, *José*; de profesión portidgero, de unos veintiséis años, alto y delgado, con bigote castaño, que se finge manco del brazo izquierdo; procesado por sustracción de un caballo y otros efectos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Veilla, para constituirse en prisión. 12899

13714

MARTINEZ CALDERON, *Iluminada*; natural de Madrid, de estado casada, profesión la de su sexo, de veintidós años; domiciliada últimamente en Cartagena; procesada por contrabando de tabaco; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en el caso de no comparecer. 12912

13715

MARTINEZ IZQUIERDO, *Miguel*; natural de Barcelona, de estado casado, profesión curtidor, de veintiocho años; domiciliado últimamente dicha ciudad, barrio de San Juan de Horta; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12878

13716

MARTINEZ LIÑO, *Vicente*; hijo de Ventura y Rosenda, natural de Pámanes (Lérganes), de estado soltero, profesión labrador, de treinta años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción

de Santona, á fin de notificarle el auto de conclusión de sumario y ser emplazado para ante la Audiencia Provincial de Santander. 12828

13717

MARTINEZ Y MARTINEZ, *Francisco*; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión marmolista, de treinta y dos años, hijo de Román y Juliana; domiciliado últimamente en Tetuán, calle de Santa María, número 5; procesado por hurto en causa número 520 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de don Joaquín Ferrer. 12907

13718

MARTINEZ RODRIGUEZ, *José*; hijo de José y Peregrina, natural de Tirán, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión mariner pescador, de veinte años, señas: estatura crecienta, frente, nariz y boca regulares, pelo rubio, ojos castaños, color claro; domiciliado últimamente en Tirán; procesado por su falta de presentación al ser llamado para el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Luis Fernández Piña, Teniente de Navío de la Armada y Ayudante de Marina de este Distrito.—Cangas, 4 de Noviembre de 1913.—Luis Fernández Piña. JM—7285

13719

MARTINEZ RODRIGUEZ, *José*; hijo de Manuel y Bárbara, de estado casado, profesión del campo, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera, calle Sánchez Vicensino, 2; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez. 12898

13720

MARTINEZ RODRIGUEZ, *Manuel*; natural de Meirama, de estado casado, profesión labrador, de cuarenta años, estatura regular, color trigüeño, barba afaltada, ojos azules, pelo negro, aunque bastante canoso, y con una pequeña cicatriz en el labio superior; viste chaqueta corta, chaleco y pantalón de paño, boleta á la cabeza y algunas veces sombrero, calza botines y usa camisa de franela; domiciliado últimamente en Meirama Cerceda; procesado por lesiones á Domingo Martínez; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción de Ordenes, para ser constituido en prisión. 12916

13721

MARTINEZ VACON, *Tarcusio*; de veintiséis años, natural de Exillana, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción de Guadix, para oprimirlo en causa que se le sigue sobre disparo, apercibiéndole que si no comparece se le declarará rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 12794

13722

MELICH FISAS, *Alberto*; natural de Sans, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión estampador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta grave de concurrencia; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Enrique Perera Abrón, domiciliado en el Cuartel de Santo Domingo, de esta capital.—Gerona, 29 de Octubre de 1913.—El Juez instructor, Enrique Ferrer. JG—7291

13723

NUÑEZ VALLEJO, Eugenio; vecino de Inestribillas (Logroño); comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Tafalla, á constituirse en prisión y prestar indagatoria en causa que se le sigue por estafa. 12833

13724

ODAMAL, Balhand; hijo Balhand y Jaaf, de cuarenta y siete años; de estado casado, profesión dependiente de comercio, natural de Hyderabad Sira (India), de Santa Cruz de Tenerife, en la calle de Candelaria, siendo sus señas personales: estatura regular, color moreno, ojos pardos, nariz regular, pelo algo cano, usa bigote cano y barba, vicio de labal blanco, teniendo una cicatriz en la nariz, procedente de un golpe que recibió cuando chico, y contra cuyo individuo se ha decretado la prisión por auto de hoy, en sumario que con el número 133 del mismo año se instruye contra el mismo por sufracción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de Tenerife, y Secretaría del Licenciado José López de Soria y Gutiérrez. 12825

13725

ORDÓÑEZ LUQUE, Enrique; natural de Castilleja del Campo, hijo de Antonio y María, estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años, con instrucción; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Pavia, número 3; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, número 2. 12925

13726

PEREZ RODRIGUEZ, Generoso; de veintinueve años, estado casado, profesión fajero, natural de Palencia, Juzgado de la Cárcel de Riello. José Pérez, bajo, moreno, pelo y bigote negro, usa traje negro de pana; botas color caramelo y sombrero negro de ala ancha. Manuel Sánchez, de treinta y seis años, de estado soltero, profesión tratante de caballerías, pecoso de cara, rubio, con bigote, alto, carnes regulares; pantalón de pana negro, zamarra de astracán negra, sombrero cordobés color plomo; comparecerán, ante el Juzgado de Instrucción de Ponferrada ó Cárcel del mismo partido, en término de diez días, para constituirse en prisión y prestar indagatoria en causa por robo de caballerías, pues de no verificarlo serán declarados rebeldes. 12915

13727

PLATERO VILLAGLARA, Francisco; hijo de Francisco y María; natural de Nerja, provincia de Málaga; Juzgado de primera instancia de Santo Domingo, profesión jornalero, de treinta y dos años, estado soltero, estatura 1,570 metros; sus señas personales son: pelo castaño, cejas pobladas, ojos melados, nariz regular, barba poblada, boca regular, color trigüño, frente espabilosa, aire marcial; producción buena; sus señas particulares son: padeció de extravasismo no muy acentuado; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por deserción y falta á concentración á un Cuerpo de Infantería de África; á donde fue destinado como voluntario; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente de Caballería, Juez instructor, segundo Ayudante de esta Plaza; D. Diego Caballero-Rágel, residente en el Gobierno militar de Cádiz, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado re-

belde.—Ofidiz, 27 de Octubre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Diego Caballero. JG—7282

13728

PUEYO, Julio; Secretario que fué del Ayuntamiento de Murillo de Gállego; domiciliado últimamente en Trictre (Huesca); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ejeda de los Caballeros, á constituirse en prisión y recibirla indagatoria, en causa seguida contra el mismo sobre calumnia y denuncia falsa. 12790

13729

QUESADA SEGURA, Joaquina; natural de Almería; domiciliada últimamente en Almería; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Almería. 12869

13730

QUESADA SEGURA, Joaquina; natural de Almería; domiciliada últimamente en Almería; procesada por estafa de efectos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Almería. 12870

13731

RAMOS OREZO, José; hijo de José y de Francisca, natural de Burriana, partido judicial de Nules, provincia de Castellón, de estado soltero, profesión tintorero, de veintidós años, estatura 1,638 metros; domiciliado últimamente en Burriana; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento de Infantería de Toluán, número 45, D. Félix Molina Parcerro, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Castellón, 31 de Octubre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Félix Molina. JG—7234

13732

REUS PUJOL, Antonio; natural de Andraitx (Palma de Mallorca), de treinta años; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12879

13733

REYES ORTIZ-RANDO, Castimiro; natural de Cabra, de cuarenta y cuatro años, estado casado, profesión Maestro de Instrucción primaria; domiciliado últimamente en Lucoña; comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; procesado por estafa al Ayuntamiento de la villa de Hinojosa del Duque; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de dicha villa, á responder, á los cargos que en dicha causa le resultan. 12890

13734

RIVERA CABEZA, Generoso; de treinta y uno á treinta y dos años; estado casado, profesión labrador, vecino de Mifotos, partido de Vivero, de estatura regular, moreno, usa bigote; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Vivero, á rendir indagatoria y constituirse en prisión; acordada en sumario que se instruye sobre lesiones á Manuel López y otros, dentro del término de diez días, apercibiéndole que, de no hacerlo, será declarado rebelde. 12842

13735

RIVILLAS RODRIGUEZ, Francisco alias *Botega*; hijo de Andrés, natural de Marmolejo, estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domicilia-

do últimamente en Marmolejo; procesado por el delito de estafa al viajar en un tren sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Andújar, al objeto de ingresar en la Cárcel de dicho partido, en calidad de preso, según está acordado por la Superioridad en la Audiencia de Jaén, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar. 12871

13736

RODRIGUEZ CUELLAR, José; natural y vecino de Santafé, hijo de Francisco y Trinidad; de veintidós años, estado soltero, profesión jornalero; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción del Sagrario (Granada), dentro del término de diez días, á responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue sobre disparo. 12793

13737

RODRIGUEZ DIEZ, Manuel; de veintiséis años, estado soltero, profesión moicónico, natural y vecino de Zaragoza; comparecerá ante el Juzgado de Ocbreiros, en término de diez días, para constituirse en prisión y prestar declaración indagatoria en causa por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12883

13738

RODRIGUEZ GERPE, Jesús; natural de Santiago, de estado soltero, profesión cantero, de veinte á veintidós años; hijo de Ignacio y de Filomena, de estatura regular, color pálido, cejas y pelo castaño, ojos negros, nariz regular, bigote apuntado, vicio pantalón de pana, chaqueta de paño negro, gorra aplomada, calza botas negras conterizas; domiciliado últimamente en Santiago; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Santiago, á fin de actuarle ante el procesamiento dictado, rendir declaración indagatoria y ser reducido á prisión. 12827

13739

ROS MUEDRA, José María, apodado *Rosito*, hijo de Mariano y de Josefa, natural de Albalat dels Sorells, de estado soltero, profesión panadero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Barcelona, número 132, bajo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Castellón. 12787

13740

RUIZ BERNAL, Saturnino; hijo de Tiburcio y Brigid, natural de Carrión de los Condes, de estado soltero, profesión quincallero ambulante, de treinta y cuatro años; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina, donde está procesado por robo. 12834

13741

SALES BOU, Francisco; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión carpintero, de veinte años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez de Infantería de Marina, D. Carlos Calle y Blanca, para comparecer á la causa que por el delito de deserción me ha sido instruyendo.—Cartagena, 5 de Noviembre de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Carlos Calle. JM—7287

13742

SANTOS Y SANTOS, Pedro; hijo de Rafael y Rafaela, natural de Béjar, de es-

ado soltero, profesión zapatero, de diecinueve años, estatura regular, pelo rubio, ojos azules; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa á la Compañía de Ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Naval Moral de la Mata, para ser reducido á prisión, previniéndosele que, de no comparecer, será declarado rebelde. 12913

13743

SARRION PEREZ Miguel; natural de Euguera, hijo de Miguel y de Carmen, estado soltero, profesión panadero, de veintidós años; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, 6 en la Cárcel celular de Valencia, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 12938

13744

SIMON PEDRO, Pedro; natural de Puerto Lumbreras, Ayuntamiento de ídem, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; averiguado últimamente en Puerto Lumbreras; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor de dicho Cuerpo, don Luis Benítez Avila, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cartagena, 29 de Octubre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Benítez. 7283

13745

SUAREZ POÑEDO, José; hijo de Manuel y de Vicenta, natural de Anés (Siero), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años, cuerpo creciendo, ojos y pelo negros, frente, nariz y boca regular, barba nada, color bueno; domiciliado últimamente en Anés (Siero); procesado por falta de presentación para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de diez días, ante el Teniente de Navío, D. Gerardo Bustillo Rodríguez, Juez instructor del Juzgado especial de Marina de la Comandancia de Gijón.—Gijón, 4 de Noviembre de 1913.—El Juez instructor, Gerardo Bustillo. JM—7293

13746

SUAREZ VARGAS, Manuel; de treinta y cuatro años, hijo de Alfonso y de Antonia, estado soltero, natural de Labón, vecino de Badajoz, profesión esquilador gitano; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Cáceres á nombrar Abogado y Procurador; procesado en causa por hurto. 12809

13747

TAIBO ARES, Ramón; natural de Santa María de Vilarinho, distrito de Vilasantar (Coruña), casado con Rosa Martínez Tato, profesión labrador, de cuarenta y tres años, estatura regular, color moreno, cara larga, nariz y boca regulares, barba poblada y afollada; bigote castaño obscuro, chaqueta y chaleco de igual género y color, calza zuecos y usa boina negra; domiciliado últimamente en Cuntis; procesado por atentado á un Agente de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Caldas de Reyes. 12881

13748

VALCAROEL SANCHEZ, Eduardo; de veinte años, estado soltero, profesión labrador, natural y vecino de San Román de Morada, partido de Montforte; comparecerá, dentro del término de diez días,

ante el Juzgado de Instrucción de Montforte, constituyéndose en prisión en la Cárcel de su partido, como procesado en causa número 147 del año actual, por daños; apercibiéndole que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 12808

13749

VALL ROCA, Domingo (a) Mingo; natural de Rindecols, estado soltero, profesión ladrillero, de unos veintidós años; domiciliado últimamente en Reus, calle de Palo Santo, número 9; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Reus, para hacerle una notificación é ingresar en la Prisión preventiva del partido, bajo apercibimiento si no comparece de ser declarado rebelde. 12817

13750

VEIGA BALIÑO, Ramona; hija de Agustín y de Juana, natural de Arzúa, estado viuda, profesión jornalera, de treinta y siete años; domiciliada últimamente en Vigo, calle del Ramil, casa sin número; procesada por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Pontevedra. 12816

13751

VERDU RICO, Juan (a) Monoxero; vecino de Guardamar; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Dolores, para constituirse en prisión y responder á los cargos que le resultan en causa que se instruye contra el mismo por violación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12886

13752

VILLALBA GARCIA, María; natural de Madrid, estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años, estatura regular, pelo rubio y viste pobremente; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas, calle de Don Florentino, número 25; procesado por hurto, sumario número 39 de 1909; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor. 12909

13753

VILLARAN CANO, Juan Luis; conocido sólo por Luis, natural de Bollillos del Condado, hijo de Antonio y de Josefa, estado soltero, profesión taponero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de la Lanza, número 10; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Utrera. 12839

Juzgados de primera instancia.

FRECHILLA

D. César de Prado Ortega, Juez de primera instancia de este partido de Frechilla.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado penden autos promovidos por D. Emilio Sánchez Lobejón, vecino y del Comercio de Villarramiel, sobre juicio universal de quiebra declarado por auto de 2 de Julio último contra don Fernando Rivero Santiago, en los que, y en la primera Junta general celebrada con asistencia de los acreedores del quebrado, al efecto citados, en votación nominal resultaron elegidos como primer Síndico D. Vicente Valverde López, y

como segundo y tercero, respectivamente, D. Angel Pérez Sánchez y D. Eduardo López Alonso, vecinos de Villarramiel, á los que se hizo saber el nombramiento, aceptaron el cargo, jurando desempeñarle bien y fielmente; y habiéndose acordado que dicho nombramiento se haga público por medio de edictos que se fijarán en esta cabeza de partido, Madrid y Villarramiel, y se insertarán en los Boletines Oficiales de esta provincia, Madrid y en la GACETA DE MADRID; previniéndose que se haga entrega á dichos Síndicos de todo cuanto correspondía al quebrado.

Dado en Frechilla á 4 de Noviembre de 1913.—César de Prado.—El Secretario, Deogracias Curien.

X—2141

LINARES

D. Eduardo Fraile Reñones, Juez de Instrucción de esta ciudad.

En virtud del presente edicto, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares, procedan á la busca y rescate de ocho cajas de jabón, las cuales han sido robadas de la fábrica de jabón propiedad de Rafael Dobón, y á la detención del autor ó autores del robo y de la persona ó personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima procedencia.

Dado en Linares á 5 de Noviembre de 1913.—Eduardo Fraile.—El Secretario, Pedro Benedicto. JO—12798

D. Eduardo Fraile Reñones, Juez de Instrucción de esta ciudad.

Hago saber: Que con el fin de dar debido cumplimiento á carta orden de la Ilm. Audiencia Provincial de Jaén, dimanada del sumario número 217 del año 1911, en la que el penado Antonio Martínez Jiménez tiene solicitada indulto, he acordado llamar, citando por la presente al perjudicado y ofendido en la misma—Miguel de la Cámara Palencia, para que dentro del término de diez días, á contar desde la fecha de la inserción del presente, comparezca ante este Juzgado á manifestar si se opone ó no á la gracia de indulto solicitada, bajo los apercibimientos y apremios de ley.

Dado en Linares á 31 de Octubre de 1913.—Eduardo Fraile.—El Secretario, Pedro Benedicto. JO—12799

MADRID.—CONGRESO

El Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso, de esta Corte, en providencia dictada en 18 de Septiembre último, ha admitido la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía incoada por D. Juan Pérez Nájera contra D. Felipe de Sabater y de Prat, por sí y en concepto de heredero sustituto de su difunto hermano D. José, Marqués de Capmany, sobre cumplimiento de contrato y otros extremos, de la que se ha conferido traslado al demandado, y, en su consecuencia, emplazo por segunda vez por medio de esta cédula, que se insertará en la GACETA DE MADRID, toda vez que se ignora su actual domicilio al D. Felipe de Sabater y de Prat, en el concepto expresado, para que en el improrrogable término de cinco días comparezca en los autos, personándose en forma, previniéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho.

Madrid, 7 de Noviembre de 1913.—El Secretario, P. S., Bonifacio Suárez.—Visto bueno el señor Juez, Eduardo Chalud.

JO—883